



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Antioquia - Centro Zonal Nororiental
Antioquia , Medellín
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A YRAIDA GREGORIA MORALES IBARRA Cédula 15096096 (Madre), JULIO CESAR CALDERA Cédula 13724123 (Padre) de JHON ARCANGEL CALDERA MORALES Registro de nacimiento 32744727, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 51 No 51 59 barrio Centro La Candelaria municipio de Medellín para ser notificados del contenido del Auto 26222600 proferido el día 25/05/2022, resolución DE AUDIENCIA DE PRUEBAS Y FALLO proferida el día 04/11/2022

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

26222600

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 24/10/2022

Desfijar el: 28/10/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

LUZ MARIELA POSADA JARAMILLO

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Antioquia
Centro Zonal Nororiental
Antioquia - Medellín

